La Celia Risaralda, octubre 07 de 2026

Doctor:
CARLOS URIEL ISAZA GALLEGO
Alcalde Municipal
Ciudad

1.ANÁLISIS DEL SECTOR

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS realiza **el ANALISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de contratación, se realizará a través de la contratación mínima cuantía, atendiendo el valor estimado del contrato a celebrar, se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA CELIA, RISARALDA."**

1.ASPECTOS LEGALES Y ORGANIZACIONALES

a. Aspecto Legal

A fin de satisfacer la necesidad que presenta el Municipio de La Celia, mediante la Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos es pertinente y viable adelantar un proceso de contratación de mínima cuantía cuyo procedimiento está consagrado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece esta modalidad de selección para las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contrato, basados en las siguientes disposiciones legales Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007,Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

El presente contrato, se realiza bajo la modalidad de aviso de Invitación Pública para proceso de mínima cuantía, que para el caso de la Alcaldía Municipal de La Celia Risaralda en la vigencia 2026, asciende a la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($49.025.340),** cuya normatividad debe ser aplicada a la luz del numeral 4 Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021 y la Ley 1474 de 2011.

b. Aspecto comercial

Dentro de las normas que regulan la contratación estatal se encuentra inmerso los principios de eficiencia, eficacia y economía, por los cuales la administración municipal debe velar y cumplir en virtud de conservar sus intereses y normal funcionamiento.

Es así como el análisis del sector efectuado a procesos contractuales con objetos similares, adelantados por otras entidades, viene siendo prestado por personas naturales y/o jurídicas que pertenecen al sector del comercio y que estén facultadas para suministrar lo relacionado con el objeto contractual para atender la necesidad y garantizar la ejecución eficaz y eficiente que plantea aquí el municipio de La Celia Risaralda.

Al evaluar las diferentes empresas que se dedican al suministro este tipo de elementos, encontramos que en el mercado existen varios posibles oferentes que puedan satisfacer las necesidades de la entidad.

c. Aspecto Organizacional.

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

En la presente convocatoria podrán participar las personas naturales o jurídicas, consorcio o uniones temporales legalmente constituidas, cuya actividad económica esté relacionada con el objeto contractual según el registro único de proponentes y/o el certificado de cámara de comercio.

El proponente deberá acreditar haber suscrito, ejecutado y liquidado mínimo dos (2) contratos de prestación de servicios de mantenimiento con entidades públicas o privadas del orden territorial. Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial establecido para el presente proceso.

Los contratos aportados deberán evidenciar experiencia específica en actividades relacionadas con mantenimiento preventivo y/o correctivo, suministro e instalación de repuestos, reparación de vehículos, de conformidad con el objeto contractual del presente proceso.

Cada contrato presentado deberá estar debidamente soportado mediante certificación expedida por la entidad contratante y/o acta de liquidación, indicando como mínimo: objeto contractual, valor, plazo de ejecución y cumplimiento satisfactorio del contrato

PERSONA JURÍDICA: Para satisfacer la necesidad se requiere contratar una persona Jurídica cuyo objeto social esté relacionado con el objeto de la presente contratación. Con creación mínima de un (01) año y con capacidad legal para celebrar contratos, que cumpla con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos que se establecerán en el presente proceso.

PERSONA NATURAL: La entidad para satisfacer la necesidad requiere contratar una persona natural, inscrita en el registro mercantil con una antigüedad de un (01) año desde el inicio de su actividad económica y cuyo objeto social esté relacionado con la presente contratación con capacidad de celebrar contratos además que cumpla con los requisitos habilitantes que se establecen más adelante.

Aspecto Técnico.

La persona natural, jurídica o proponente plural que resulte adjudicataria del proceso contractual deberá acreditar idoneidad, experiencia y capacidad operativa suficientes para ejecutar el objeto del contrato en condiciones de calidad, oportunidad, continuidad y cumplimiento.

De conformidad con lo evidenciado en el análisis del sector, particularmente en lo relacionado con la disponibilidad de proveedores, condiciones logísticas de acceso al municipio y tiempos de respuesta para la atención del servicio, se establece la necesidad de que el contratista cuente con los medios técnicos, administrativos y comerciales que garanticen la ejecución eficiente del contrato. En ese sentido, el proponente deberá demostrar que dispone de la capacidad operativa necesaria para asegurar la atención oportuna de los requerimientos de la entidad, ya sea mediante infraestructura propia, filial o a través de convenios, alianzas o acuerdos con terceros, garantizando en todo caso condiciones adecuadas de calidad y tiempos de respuesta acordes con las necesidades del servicio.

Los bienes a suministrar deberán:

- Cumplir con las normas técnicas y de calidad aplicables vigentes.
- Ser nuevos, cuando así se exija en las especificaciones técnicas.

- Encontrarse en óptimas condiciones de uso y funcionamiento.
- Corresponder plenamente a las características técnicas definidas por el Municipio de La Celia, Risaralda.

d. Aspecto Riesgo.

De conformidad con lo previsto en el artículo 4° de la ley 1150 de 2007, el municipio de La Celia Risaralda determina riesgos aquellos hechos o circunstancias que por naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, y al presentarse pueden afectar el normal desarrollo del objeto contractual y como consecuencia retrasar o suspender la ejecución del contrato, afectando así el equilibrio económico del contrato para uno o ambos extremos contractuales.

Análisis que cubra los aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales y de análisis del riesgo con relación a **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA CELIA, RISARALDA."**

a) ¿El Municipio de la Celia ha contratado recientemente los servicios requeridos?

Si, ya que se requirieron para atender varias necesidades, las cuales se detallan a continuación:

N°. DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO
Ccv003- 2025	COMPRAVENTA DE REPUESTOS, REPARACION Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO PARA EL VEHICULO TIPO BUSETA DE PLACAS OVE 480 Y VEHICULO DE PLACA OVE 444, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CELIA RISARALDA	$32.644.000	12 Día(s)
Cs016-2025	SUMINISTRO E INSTALACION DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULO TIPO VOLQUETA CON PLACA OVH 280 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA CELIA RISARALDA	$47.265.794,	28 Día(s)

Como se puede observar el proceso de contratación que se adelanta viene siendo muy dinámico, ya que la entidad estatal ya ha ejecutado con anterioridad este tipo de contratos y lo podemos comprobar en la página del portal de contratación www.colombiacompra.gov.co, que muchas entidades territoriales han desarrollado este tipo de contratación sin percances.

En SECOP II, se encuentran contratos similares:

Resumen de información del proceso | Cuestionario | Documentos | Información adicional | Mensajes públicos | Constancias del SECOP

Resumen de información del proceso

▲ INFORMACIÓN

Información

Número del proceso	51 SUMINISTRO REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARQUE AUT
Título	51 SOLICITUD DE COTIZACION PARA EL SUMINISTRO REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR VEHICULOS UNIDADES CENTRALIZADAS POR CENAC FLORENCIA
Estado	Publicado
Tipo de proceso	Solicitud de información a los Proveedores
Unidad de contratación	CONTRATACION EJERCITO
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

Datos del contrato

Consultado
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10237927

Resumen de información del proceso | Cuestionario | Documentos | Información adicional | Mensajes públicos | Constancias del SECOP

Resumen de información del proceso

▲ INFORMACIÓN

Información

Número del proceso	SAMC-04-2026
Título	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS) DE LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y DEMÁS VEHICULOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
Estado	Publicado
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía
Unidad de contratación	Secretaria de Infraestructura Fisica y Valorizacion
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

MiPyme

Consultado:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10276508

2.ANALISIS DE LA OFERTA

La secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos, como responsable del valor final del proyecto, lleva a cabo un estudio de mercado mediante la obtención de cotizaciones. Esto le permite establecer precios de referencia para el proceso actual. Teniendo en cuenta la naturaleza del suministro, los precios se organizan por tipo de bien o servicio, los cuales se describen a continuación y servirán como guía para avanzar en este proceso.

En relación al requerimiento de la entidad para darle cumplimiento al objeto del presente proceso requiere:

Ref. Articulo	Codigo UNSPSC	Descripcion	Cantidad	Unidad	COTIZACION 1	COTIZACION 2	Precio unitario estimado
		CAMIONETA NISSAN FONTIER NP300					
1	25172004	Amortiguador trasero (incluido instalacion)	1	UND	$ 1,120,000	$ 1,106,700	$ 1,113,350
2	25172004	Amortiguador delantero (incluido instalacion)	1	UND	$ 1,260,000	$ 1,191,190	$ 1,225,595
3	25191701	Alineación y balanceo	1	SERV	$ 190,000	$ 182,070	$ 186,035
4	25174602	Cambio de cojinería	1	SERV	$ 3,360,000	$ 3,493,590	$ 3,426,795
5	78181507	Revisión general de luces	1	SERV	$ 396,000	$ 380,800	$ 388,400
6	78181501	Pintura de camioneta y carrocería	1	SERV	$ 9,300,000	$ 9,520,000	$ 9,410,000
7	78181507	Kit correa de distribución e instalación (incluido instalacion)	1	KIT	$ 2,400,000	$ 2,380,000	$ 2,390,000
8	60121537	Kit de piumillas e instalación	1	KIT	$ 200,000	$ 238,000	$ 219,000
9	25173709	Filtro de combustible e instalación	1	UND	$ 260,000	$ 297,500	$ 278,750
10	26111500	Correa de ventilador (incluido instalacion)	1	UND	$ 350,000	$ 321,300	$ 335,650
11	15121508	Aceite de transmisión (incluido servicio)	1	SERV	$ 470,000	$ 481,950	$ 475,975
12	31171503	Rodamiento delantero LH	1	UND	$ 690,000	$ 684,250	$ 687,125
13	78181507	Sincronización de motor	1	SERV	$ 1,200,000	$ 2,320,000	$ 1,760,000
14	78181507	Mantenimiento aire acondicionado y recarga	1	SERV	$ 820,000	$ 886,550	$ 853,275
15	78181507	Limpieza de inyectores	1	SERV	$ 480,000	$ 452,200	$ 466,100
16	91111503	Lavado especial y desmanchado y brillada	1	SERV	$ 530,000	$ 559,300	$ 544,650
17	26111706	Batería	1	UND	$ 870,000	$ 856,800	$ 863,400
18	20122407	Cambio de aceite y filtro de aceite (incluye insumos)	1	SERV	$ 650,000	$ 690,200	$ 670,100
19	40161505	Filtro de aire	1	UND	$ 150,000	$ 166,600	$ 158,300
20	25171713	Pastillas de freno delanteras	1	JUEGO	$ 560,000	$ 523,600	$ 541,800
21	25171713	Bandas de freno traseras	1	JUEGO	$ 530,000	$ 523,600	$ 526,800
22	15121509	Liquido de frenos y purgado	1	SERV	$ 350,000	$ 380,800	$ 365,400
23	25174004	Refrigerante y cambio	1	SERV	$ 490,000	$ 464,100	$ 477,050
24	78181507	Diagnóstico electrónico	1	SERV	$ 140,000	$ 178,500	$ 159,250
25	78181507	Reparación sistema eléctrico	1	SERV	$ 358,000	$ 352,240	$ 355,120
26	25171718	kit de cilindros de freno x 2 uds	1	KIT	$ 370,000	$ 381,990	$ 375,995
27	44121600	Tijera inferior	1	UND	$ 980,000	$ 1,005,550	$ 992,775
28	44121600	Tijera superior	1	UND	$ 879,000	$ 874,650	$ 876,825
29	78181507	Servicio desmsonte de tren delantero para cambiar piezas	1	SERV	$ 869,000	$ 862,750	$ 865,875
		MOTOS HONDA XRE 300					
30	26111703	Batería	1	UND	$ 360,000	$ 321,300	$ 340,650
31	78181507	Instalación de batería	1	SERV	$ 540,000	$ 49,980	$ 294,990
32	40161513	Filtro de gasolina	1	UND	$ 40,000	$ 47,600	$ 43,800
33	20122407	Aceite de motor y cambio	1	SERV	$ 167,000	$ 160,650	$ 163,825
34	73161605	Kit de arrastre (incluye cambio)	1	SERV	$ 700,000	$ 731,850	$ 715,925
35	25171713	Pastillas delanteras (incluye cambio)	1	JUEGO	$ 360,000	$ 392,700	$ 376,350
36	25171713	Pastillas traseras (incluye cambio)	1	JUEGO	$ 490,000	$ 487,900	$ 488,950
37	78181507	Revisión sistema eléctrico	1	SERV	$ 180,000	$ 180,880	$ 180,440
38	25171708	Disco de freno delantero (incluido cambio)	1	UND	$ 480,000	$ 452,200	$ 466,100
39	15121509	Cambio líquido de frenos (incluye insumo)	1	SERV	$ 130,000	$ 113,050	$ 121,525
40	78181507	Revisión y ajuste de válvulas	1	SERV	$ 280,000	$ 261,800	$ 270,900
41	26101732	Bujía(s) de encendido	1	UND	$ 179,000	$ 172,550	$ 175,775
42	25173709	Filtro de combustible	1	UND	$ 99,000	$ 98,770	$ 98,885
43	26101785	Filtro de aceite	1	UND	$ 40,000	$ 48,790	$ 44,395
44	78181507	Limpieza de cuerpo de aceleración / carburador	1	SERV	$ 84,000	$ 80,920	$ 82,460
45	78181507	Revisión de compresión del motor	1	SERV	$ 128,000	$ 121,380	$ 124,690
46	25174004	Revisión y cambio de refrigerante	1	SERV	$ 169,000	$ 166,600	$ 167,800
47	25171708	Discos de freno trasero (incluido cambio)	1	UND	$ 486,000	$ 481,950	$ 483,975
48	40161505	Filtro de aire (incluye cambio)	1	UND	$ 130,000	$ 113,050	$ 121,525
49	15121509	Retenes y aceite de barras delanteras (incluido cambio)	1	KIT	$ 396,000	$ 392,700	$ 394,350
50	31171503	Bujes / rodamientos de suspensión (incluido cambio)	1	KIT	$ 340,000	$ 321,300	$ 330,650
51	78181507	Revisión y ajuste de dirección (incluye repuestos)	1	SERV	$ 98,000	$ 98,770	$ 98,385
52	25172900	Bombillos / elementos de iluminación	1	JUEGO	$ 166,000	$ 157,080	$ 161,540
53	78181507	Revisión de cableado, fusibles y conectores	1	SERV	$ 80,000	$ 80,920	$ 80,460
54	78181507	Revisión / reparación motor de arranque	1	SERV	$ 336,000	$ 332,010	$ 334,005
55	25172500	Llantas trasera 120/80-18 (incluye cambio)	1	UND	$ 689,000	$ 684,250	$ 686,625
56	25172500	Llantas delantero 90/90-21 (incluye cambio)	1	UND	$ 565,000	$ 541,450	$ 553,225
57	78181507	Servicio sincronizacion y lavada de inyector	1	SERV	$ 290,000	$ 251,090	$ 270,545
58	31171503	Rodamientos de ruedas (incluye cambio)	1	JUEGO	$ 387,000	$ 380,800	$ 383,900
59	26112004	Kit de discos / embrague (inlcuye instalacion)	1	KIT	$ 993,000	$ 981,750	$ 987,375
60	25172604	kit espejos retrovisores	1	KIT	$ 287,000	$ 282,030	$ 284,515
61	20121445	accesorios descansapie (incluye cambio)	1	SERV	$ 15,200	$ 134,470	$ 74,835

Visto lo anterior, y de conformidad con el análisis de costos realizado, se establece que los precios de referencia para la presente contratación corresponderán a los precios unitarios promedio del mercado para cada ítem. En consecuencia, y de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, el presupuesto oficial para el presente proceso de contratación se fija en la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($25.000.000),** valor que incluye los impuestos municipales aplicables y los demás costos y gastos en que deba incurrir el proveedor para garantizar la entrega de los bienes o la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la

entidad. El contrato se ejecutara bajo un esquema de ejecución por demanda y hasta el agotamiento de dicho valor. Los proponentes deberán presentar los precios unitarios para los sesenta y un (61) ítems relacionados en el formato de oferta económica, incluidos los impuestos, costos y demás conceptos aplicables. La selección se efectuará conforme a la metodología de evaluación económica establecida en los documentos del proceso. La inclusión de los ítems no implica la obligación de adquirir la totalidad de estos, toda vez que los pedidos se efectuarán de acuerdo con las necesidades efectivas de las unidades beneficiarias y hasta alcanzar el valor máximo contractual.

Prestación de servicios adicionales: En caso de que, durante la ejecución del contrato, sea necesario realizar un servicio de mantenimiento no contemplado en el listado de actividades o servicios requeridos, el contratista deberá realizar un estudio de mercado que incluya un mínimo de tres cotizaciones de establecimientos comerciales acreditados, seleccionando la opción más económica. El costo de este servicio deberá incluir los impuestos y retenciones aplicables por ley. Si el supervisor del contrato considera que el precio no es acorde con el mercado, podrá realizar su propio estudio de mercado, comparando al menos tres cotizaciones de repuestos y mano de obra, y aplicar cualquier descuento o beneficio disponible.

Nota No.1: Este estudio de costos incluye impuestos municipales, departamentales y nacionales, pólizas, gastos de perfeccionamiento del contrato, seguridad social, y demás para cumplir con el objeto del contrato y demás gastos en que deba incurrir el proveedor para la entrega de los elementos, y en general, todos aquellos factores económicos que afecten el precio del servicio a contratar.

Nota No.2: El futuro contratista deberá garantizar en todo caso, que los precios ofertados estén acordes a los precios del mercado y que su actuar este amparado en el principio de la buena fe objetiva, teniendo en cuenta que no podrá tener utilidades excesivas en menos cabo del patrimonio público, puesto que estaría incumpliendo con sus obligaciones, esto de conformidad con las sentencias que ha proferido el Consejo de Estado. (Sentencias CE. 273 y CE. 460.)

2.1 TIPO DE REMUNERACIÓN

El Municipio de la Celia cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: El presupuesto estimado para la presente contratación es de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000)** los cuales se cancelarán mediante un (01) pago final soportado con el informe del cumplimiento anteriormente como requerimiento de la entidad y avalado por el informe favorable por parte del supervisor del contrato.

Dentro de las normas que regulan la contratación estatal se encuentra inmerso los principios de eficiencia, eficacia y economía, por los cuales la administración municipal debe velar y cumplir en virtud de conservar sus intereses y normal funcionamiento.

1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:
De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia compra eficiente, el servicio de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE LA CELIA, RISARALDA."** Se puede ubicar en:

CODIGO	DESCRIPCION
25172100	Mantenimiento de vehículos y repuestos

13. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:

Una vez analizada la información colectada en el presente análisis, se comprueba cuales fueron y en qué condiciones se suscribieron contratos de suministro por las diferentes entidades el municipio de La Celia en vigencias anteriores, en tal sentido resulta conveniente este análisis para la suscripción de contrato de suministro al que se hace referencia en este análisis del sector.

PABLO ANTONIO LOAIZA ZAPATA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Municipio de La Celia, Risaralda
Correo electrónico: gobierno@lacelia-risaralda.gov.co

Reviso: Eduardo Ramírez Martínez- Asesor Jurídico Externo
Aprobó: Pablo Antonio Loaiza Zapata- secretario de Gobierno y Servicios Administrativos